



OPANAL

Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe

Secretaría

13 de febrero de 2020

Inf.08/2020

Original: español

Conversatorio sobre sobre la historia, relevancia y vigencia del Tratado de Tlatelolco.

“OPANAL Y SUS ESFUERZOS EN LOS RETOS ACTUALES DE DESARME NUCLEAR”

Embajador Flavio Roberto Bonzanini
Secretario General del OPANAL

Distinguido Director General del Instituto Matías Romero, Mtro. Alejandro Alday

Distinguido Embajador Emérito, Sergio González Gálvez

Doctora María Cristina Rosas,

Señor Rafael Medina Martínez,

Señora Rachel Bronson,

Queridos amigos y amigas del auditorio,

- Es para mi un honor participar en este Conversatorio sobre el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe en mi calidad de Secretario General del OPANAL, por lo que agradezco a las autoridades mexicanas por la invitación, en especial al Instituto Matías Romero de la Cancillería Mexicana, al Gobierno de la Ciudad de México y a la Alcaldía de Cuauhtémoc, quienes organizaron el contenido temático y prepararon la sede de este evento.



OPANAL

Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe

Secretaría

-
- Quisiera empezar mi participación sobre el OPANAL y sus esfuerzos actuales en materia de desarme nuclear, recordando que no son muchas las organizaciones intergubernamentales que se ocupan del tema nuclear. OPANAL es de las pocas dedicadas por completo al desarme y la no proliferación nucleares.
 - Existen cuatro ámbitos en los que OPANAL contribuye especialmente a enfrentar los retos actuales en materia de desarme y no proliferación: 1) la manifestación consensuada del *posicionamiento regional* en materia de desarme y no proliferación; 2) la *participación de OPANAL en foros internacionales* en los que se discuten estos temas; 3) el *diálogo y cooperación con otras zonas libres* de armas nucleares y 4) la *educación para el desarme y la no proliferación*.

POSICIONAMIENTO REGIONAL

- Como ocurre cada tres años, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó, en noviembre de 2019, una resolución sobre el Tratado de Tlatelolco que resalta la importancia y contribución de éste a los esfuerzos internacionales en materia de desarme nuclear y no proliferación. El proyecto de resolución se preparó inicialmente en la sede del OPANAL, con la participación de todos los Estados Miembros quienes acordaron por consenso su redacción final, y México, como Estado depositario, presentó la resolución que fue adoptada sin votación.
- El 26 de septiembre de 2019, los Estados Miembros del OPANAL emitieron una Declaración con motivo del Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares, como lo han estado haciendo desde que la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció esta conmemoración en 2013. Es una declaración que cubre los principales aspectos del temario de las armas nucleares, con miras a su completa eliminación.



OPANAL

Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe

Secretaría

-
- Otro ejemplo de las acciones del Organismo, este año, es el Comunicado con motivo del 53 Aniversario del Tratado de Tlatelolco, que está siendo publicado y difundido a través de las coordinaciones del OPANAL en Nueva York, Ginebra y Viena, como documento oficial, de las Naciones Unidas, de la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica y de la Conferencia de Desarme, respectivamente. En este documento se encuentran los ejes rectores de la posición común de la región de América Latina y el Caribe, lo cual, junto con la Declaración del 26 de septiembre pasado, constituyen pronunciamientos fundamentales para la actuación del OPANAL.
 - No está de más reiterar que todos estos documentos emitidos por el OPANAL consisten, naturalmente, en un lenguaje negociado que refleja el consenso de la región.

RELACIONES EXTERNAS DEL OPANAL

- Uno de los eventos más importantes para el OPANAL en 2020 será la X Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, que tendrá lugar en abril y mayo próximos, en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Se trata de el ejercicio quinquenal en el que los 191 Estados Partes del Tratado se reúnen para analizar su funcionamiento y explorar medidas para su mejor instrumentación. Además, vale la pena resaltar, la Conferencia será presidida por un latinoamericano experimentado, el Embajador Gustavo Rodolfo Zlauvinen, de la Argentina.
- Si bien se trata de una Conferencia que se presenta relevante -este año 2020, marca el 50° Aniversario de la entrada en vigor del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y el 25° aniversario de su prórroga indefinida, hay que reconocer que la coyuntura internacional y geopolítica actual



OPANAL

Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe

Secretaría

no es de las más propicias, prevaleciendo, desafortunadamente, como sabemos, el antagonismo y la falta de diálogo.

- Por lo tanto el éxito de la Conferencia dependerá de la voluntad política de un gran número de actores, en particular de los Estados poseedores de armas nucleares, así como de la capacidad de diálogo, negociación y de acercamiento de posiciones de países y coaliciones claves que tradicionalmente han jugado un papel importante en el desarrollo de pasadas conferencias de examen.

DIÁLOGO Y COOPERACIÓN CON OTRAS ZONAS LIBRES DE ARMAS NUCLEARES

- En 2018, el OPANAL presentó, a través de su coordinador en Nueva York, la Misión de Brasil, un proyecto de resolución que convoca a la Cuarta Conferencia de Estados Parte y Signatarios de los Tratados que establecen zonas libres de armas nucleares. Este es otro evento importante, programado para abril de este año. El OPANAL está totalmente comprometido con el éxito de este evento de carácter estructural, cuyos preparativos se realizan bajo la coordinación de Mongolia.
- El OPANAL, de hecho, formuló algunas sugerencias que podrían mejorar la comunicación y la cooperación entre las zonas libres de armas nucleares, las cuales espera se vean reflejadas en el documento final de la Conferencia, la cual también se llevará a cabo en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York.
- Estas sugerencias fueron presentadas, en primera instancia, durante el “Seminario Internacional de Representantes de Zonas Libres de Armas Nucleares”, con el propósito de fomentar la cooperación y mejorar los mecanismos de consulta entre estas, que se realizó en la ciudad de Nur Sultan, capital de Kazajstan, en agosto de 2019. El Presidente en turno del Consejo de OPANAL presentó entre otras sugerencias: 1) Reafirmar la posición común de los Estados pertenecientes a las



OPANAL

Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe

Secretaría

zonas libres y Mongolia; 2) Adoptar medidas para propiciar la colaboración permanente y efectiva entre zonas; y 3) Explorar opciones para impulsar resoluciones conjuntas en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

EDUCACIÓN PARA EL DESARME

- Me gustaría también destacar los esfuerzos concretos y efectivos del OPANAL en términos de educación para el desarme y la no proliferación. En los últimos dos años, OPANAL ha organizado cuatro cursos sobre desarme y no proliferación de armas nucleares, que tuvieron lugar en Uruguay, Bolivia, Guatemala y Nicaragua. Puede parecer algo limitado, pero es de gran importancia que alrededor de 150 funcionarios gubernamentales en esos países hayan recibido información completa y capacitación sobre el tema.
- A eso, podemos agregar el programa de pasantías, que también es parte del programa educativo del OPANAL, el cual se encuentra abierto para todos aquellos estudiantes y jóvenes profesionales interesados en los temas de seguridad internacional, así como en la labor de un organismo internacional.

Finalmente, me gustaría reiterar que todos los 33 países de América Latina y el Caribe son Partes en el Tratado de Tlatelolco y, por lo tanto, Miembros del OPANAL y participan en las sesiones regulares de sus órganos. El Tratado de Tlatelolco sigue representando un espacio en donde, a pesar de las especificidades de cada país, los Estados de la región se pronuncian de manera conjunta y regular con una misma postura sobre las cuestiones que conciernen al Tratado y trabajan, como región, en este tema fundamental para la supervivencia de la humanidad: la completa eliminación de las armas nucleares.

Muchas Gracias.